



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 2 DE ABRIL DE 2015.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de marzo de 2015.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a Don Antonio Montolio Colas y a Doña Ana Rodríguez García de licencia ambiental para la instalación de la actividad de centro veterinario en el Camino de San José número 2, bajo (1243/2013).
- 3º.- Otorgamiento a Doña Gemma Cubedo Castelló de licencia ambiental para la instalación de la actividad de clínica dental en la calle Calvario número 20, esquina calle Llorens de Clavell (774/2014).
- 4º.- Otorgamiento a Don Michael Edison Osorio Eslava de licencia ambiental para la instalación de la actividad de consulta odontológica en la calle Calderón de la Barca número 13, bajo, local 4 (749/2014).
- 5º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de supermercado en la Avenida de Benicàssim, esquina Cuadra Borriolenc, promovida por "Aldi San Isidro Supermercados, S.L." (954/2013).
- 6º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de centro de educación infantil de primer ciclo en la calle Cataluña número 3, bajo, promovida por "Proeduca Gestión, S.L." (366/2014 5317/2015).
- 7º.- Otorgamiento al Obispado Segorbe-Castellón de licencia urbanística para la rehabilitación de la cubierta de la Iglesia Mayor del Seminario Mater Dei, situado en la Carretera Nacional 340, kilómetro 72 (63/2014).
- 8º.- Resolución de las alegaciones formuladas por Doña Rosa Alicart Martí al expediente de restauración de la legalidad urbanística alterada incoado por la realización de obras, no legalizables, consistentes en estructura de porche cubierto metálico y vallado de la parcela 53 del polígono 34, Camino de la Plana, entrador Bomboí LP-276, Suelo No Urbanizable Protegido (PEM) y, en consecuencia, orden a la misma interesada de restablecimiento de la legalidad urbanística (demolición) (70/14).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 9º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón, para gestionar, mantener y actualizar la bolsa de locales comerciales vacíos en la ciudad (8415/2015).
- 10º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con el Instituto de Educación Secundaria Caminàs, para la realización de distintas intervenciones por parte del alumnado de ciclo formativo de grado medio de comercio y ciclo formativo grado superior de comercio y marketing (10618/2015).
- 11º.- Aprobación del expediente de contratación, de forma sucesiva y por precio unitario, del suministro de papel para las fotocopiadoras e impresoras del Ayuntamiento, por plazo de un año (5975/2015).
- 12º.- Aprobación del expediente de contratación, de forma sucesiva y por precio unitario, del suministro de artículos de imprenta para el Ayuntamiento, por plazo de dos años (6034/2015).
- 13º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del arrendamiento, sin opción de compra, de cinco motocicletas nuevas, modalidad carretera, totalmente equipadas, con destino a la Policía Local, por periodo de cuatro años (6041/2015).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 14º.- Aprobación del proyecto de convenio, a suscribir con la Fundación Dávalos-Fletcher y la Asociación Cultural Terpsícore, para la financiación de las actividades del XXIII Día Internacional de la Danza y de la XIX Convocatoria Nacional de Danza Ciudad de Castellón-Premios Fundación Dávalos-Fletcher (181/2015).
- 15º.- Prórroga del convenio de colaboración, suscrito con la Fundación Comunidad Valenciana-Región Europea en Bruselas, para la formación de jóvenes en asuntos europeos y específicamente de los beneficiarios de un programa de becas convocado por este Ayuntamiento cuyo destino es la Delegación de la referida fundación en Bruselas (9531/2015).

16º.- Despacho extraordinario.

17º.- Ruegos y Preguntas.

(Documento electrónico firmado al margen)